



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 278
Fascículo 1.º
Año XXIV
Legislatura VI
7 de diciembre de 2006

Sumario

- 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
- 1.1. PROYECTOS DE LEY
- 1.4.3. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007 13666



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

1.1. PROYECTOS DE LEY

1.4.3. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía y Presupuestos, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2006, ha admitido a trámite las enmiendas que a continuación se insertan, presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007, publicado en el BOCA núm. 255, de 5 de octubre de 2006.

Se ordena la publicación de estas enmiendas en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Artículo 1.º. 12.

Suprimir el apartado 13 del artículo 1.º, relativo al Presupuesto del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

MOTIVACIÓN

En coherencia con nuestra oposición a la creación de una entidad de derecho público (el Inaga) dedicada a gestionar el procedimiento administrativo que nunca debería haber salido del Departamento de Medio Ambiente.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento

de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado 4 en el Artículo 2, con la siguiente redacción:

«Las modificaciones en los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas que supongan, acumulativamente, un aumento superior al diez por ciento del crédito inicial de cada uno de ellos, requerirán la autorización de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de recuperar un mecanismo de control parlamentario que fue eliminado por la mayoría gubernamental en la ley presupuestaria de 2003.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se propone suprimir, en el artículo 4.1, el apartado n).

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 4

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo artículo 4 bis.

«Generaciones y reposiciones de crédito.

1. Cuando la evolución de los recursos que globalmente financian el Presupuesto lo permita, podrán generar crédito en el estado de gastos, los ingresos por mayor recaudación a la inicialmente prevista en los diferentes conceptos del Presupuesto de Ingresos, los ingresos de carácter finalista, y los ingresos producidos como consecuencia del reintegro de pagos realizados con cargo a créditos presupuestarios del ejercicio corriente, que podrán originar la reposición de éstos. Cuando los ingresos susceptibles de generar crédito procedan de presupuestos de otros entes públicos, podrá instrumentarse la correspondiente modificación presupuestaria con la acreditación del reconocimiento del derecho en la contabilidad del Presupuesto de ingresos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Corresponde al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo autorizar la asignación de los ingresos previstos en el apartado anterior a las partidas presupuestarias que correspondan del estado de gastos, excepto cuando se asignen a una sección presupuestaria distinta de aquella en la que se haya generado el ingreso, en cuyo caso la competencia para la autorización corresponderá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Para garantizar un mayor control parlamentario.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 5

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 13. Añadir el siguiente párrafo:

«La oferta de empleo público se regirá por lo dispuesto, con carácter básico para esta materia, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007».

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 6

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

En artículo 17, primer punto, apartado b), suprimir el siguiente párrafo: «y lo que le corresponda de complemento específico que perciba el funcionario...».

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 7

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

En artículo 17, primer punto, apartado d), añadir el siguiente párrafo:

«El complemento específico anual, se percibirá en 14 pagas de las que 12 serán iguales y de percibo mensual y las dos restantes, que se percibirán en los meses de Junio y Diciembre, serán, como mínimo, un 1 por 100 de las retribuciones totales siguientes: sueldo, complemento de destino, complemento específico y productividad fija, todo ello referido a las retribuciones totales percibidas por dichos conceptos en el año 2006».

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 8

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulan la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 17. Añadir el siguiente apartado:

«5. Los funcionarios que cambien de puesto de trabajo, tendrán derecho al plazo posesorio establecido reglamentariamente. El cálculo de las retribuciones del mes correspondiente al cese se realizará por días, hasta la fecha del cese en el puesto de trabajo. Las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo en el que toma posesión, se acreditarán desde la fecha en que se verifique la misma dentro del plazo posesorio. Igual criterio se adoptará respecto al cálculo de las retribuciones de los funcionarios en prácticas, una vez finalizadas las mismas, hasta su efectiva incorporación a los puestos de trabajo designados, como funcionarios de carrera».

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 9

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 25.º.

Sustituir el texto del artículo por el siguiente:

«La provisión transitoria de los puestos de trabajo reservados a los representantes sindicales que estén dispensados del servicio por razón de su actividad sindical, se efectuará con cargo a los créditos disponibles en la sección 30, "Diversos Departamentos", con el fin de hacer frente a los gastos de personal que genere en cada Departamento la cobertura de los puestos afectados».

MOTIVACIÓN

Es necesaria la dotación de un fondo único para evitar disfunciones según los «liberados» que correspondan a cada departamento u organismo, para evitar que, por exceso de dispensados sindicales en un mismo servicio, pueda ocurrir que éstos no sean sustituidos con el consiguiente perjuicio para la función pública.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 10

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 27.º. Normas de gestión de las operaciones de capital del Programa 612.2 «Promoción y Desarrollo Económico».

Añadir un nuevo apartado 6 con el siguiente contenido:

«Las asignaciones de créditos referidos al apartado 1 b) de este artículo por importe superior a 60.100 euros, aislada o acumulativamente a favor de un mismo destinatario o proyecto, requerirán autorización previa de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón».

MOTIVACIÓN

Garantizar un mayor control parlamentario.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 11

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al apartado 1 de la Disposición Adicional Segunda, que quedaría redactado como sigue:

«1. El Gobierno de Aragón, como condición necesaria para otorgar cualquier tipo de ayuda, subvención o aval a empresas con cargo a los presentes Presupuestos, verificará que la entidad solicitante cumpla todos los requisitos legales exigidos por la legislación medioambiental, lo que deberá acreditarse mediante certificación del Departamento de Medio Ambiente, así como no haber sido sancionada por la autoridad laboral competente y cumplir la normativa mencionada en el artículo 32.3 de la presente Ley.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 12

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir al final del apartado 2 de la Disposición Adicional Sexta el siguiente texto:

«En cualquier caso, de forma improrrogable con anterioridad al 31 de enero del ejercicio siguiente, el Gobierno de Aragón deberá entregar en soporte informático a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón toda la información, tanto de los Departamentos como de los Organismos y empresas públicas, que por diversas razones no se haya publicado en el *Boletín Oficial de Aragón*.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar que se dé cumplimiento a la transparencia que pretende esta disposición.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 13

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda

al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva letra en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta, con el siguiente contenido:

«Trimestralmente el Gobierno de Aragón comunicará a las Comisiones de Economía y Presupuestos y de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón los proyectos concretos a los que se destinan los ingresos efectivamente obtenidos por la recaudación de los Impuestos Ambientales propios de la Comunidad Autónoma, creados con el fin de promover la prevención, corrección o restauración del medio ambiente explotado, degradado o lesionado por el efecto negativo derivado de determinadas actividades contaminantes de los recursos naturales y territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar que la máxima transparencia y el estricto cumplimiento del artículo 12 de la Ley 13/2005, de 30 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas en materia de tributos cedidos y tributos propios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 14

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta con el siguiente texto:

«g) Trimestralmente, la relación de todos los contratos celebrados por los organismos públicos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el máximo control parlamentario posible ante la proliferación de entidades y empresas públicas.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 15

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta con el siguiente texto:

«h) Trimestralmente, la relación de todos los contratos laborales celebrados por los organismos públicos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el máximo control parlamentario posible ante la proliferación de entidades y empresas públicas.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 16

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Sexta con el siguiente texto:

«i) Y, una vez presentadas en el Registro Mercantil, las cuentas anuales de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma, el informe de auditoría y el informe de gestión del correspondiente ejercicio.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el máximo control parlamentario posible ante la proliferación de empresas públicas.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 17

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

En la Disposición Adicional Sexta se incorpora un apartado 4 con el siguiente contenido:

4. «Semestralmente, comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el resultado de controles, auditorías e inspecciones llevadas a cabo por los órganos competentes de la Administración de la Comunidad Autónoma para evaluar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 18

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado en la Disposición Adicional Sexta, con la siguiente redacción:

«4. Semestralmente, comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el resultado de los controles, auditorías e inspecciones llevados a cabo por los órganos competentes de la administración de la Comunidad Autónoma para evaluar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos.»

MOTIVACIÓN

Los escasos avances de este Gobierno en la política de control de la eficacia de la Administración no justifican en modo alguno la supresión de esta comparecencia periódica, sino que la hace aún más imprescindible para conocer qué medidas se han desarrollado para poder medir la mejoría o no de la Administración autonómica en esta materia fundamental en pleno siglo XXI.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 19

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Séptima. Fondo de Acción Social en favor del personal.

Sustituir el texto de la disposición por el siguiente:

«En el programa 313.5, "Acción Social a favor del personal", se dota la cuantía económica correspondiente al Fondo de Acción Social con un importe equivalente al 1% de la masa salarial de los empleados públicos, excluidos los importes correspondientes al capítulo 1 de las secciones 01 y 09 y las retribuciones correspondientes a los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el acuerdo DGA-Sindicatos que establecía para este Fondo el 1% del capítulo 1 de la Administración de la Comunidad Autónoma.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 20

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Undécima, en el punto 1, «TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS», por: «TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 21

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Duodécima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir el apartado 1 por el siguiente texto:

«El Gobierno de Aragón, con la finalidad de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para erradicar la pobreza establecidos por las Naciones Unidas y, en concreto, el compromiso establecido en las Cumbres de Monterrey y Barcelona de destinar el 0,33% del PIB en el 2006 a ese fin, destinará para el Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos en el año 2007 una dotación equivalente al 0,3% del total del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma, con la intención de alcanzar el 0,5% en el horizonte de 2008.»

MOTIVACIÓN

Dado que el Gobierno de Aragón sólo pretende dedicar el 0,14% del total de este Presupuesto consolidado, se trata de adecuar este fondo de solidaridad a los nuevos objetivos acordados por la comunidad internacional.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 22

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de

Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Duodécima, en el punto 1, «SIETE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS Y SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS», por: «NUEVE MILLONES DE EUROS».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 23

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Duodécima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir, en el apartado 4 a), «7.533.752,13 euros», por: «los créditos correspondientes al 99% del Fondo».

MOTIVACIÓN

En coherencia con la enmienda anterior de nuestro Grupo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 24

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Duodécima, en el punto 4.a), «SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS Y TRECE CÉNTIMOS», por: «OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL EUROS».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 25

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Duodécima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir, en el apartado 4 b), «76.098,51 euros», por: «los créditos correspondientes al 1% del Fondo».

MOTIVACIÓN

En coherencia con las enmiendas anteriores de nuestro Grupo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 26

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Duodécima, en el punto 4.B), «SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO EUROS Y CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS», por: «NOVENTA MIL EUROS».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 27

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Decimocuarta. Compensación por iniciativas legislativas populares.

Sustituir «14.000 euros» por «15.000 euros».

MOTIVACIÓN

Incrementar el IPC oficial de los cinco últimos ejercicios en que se han congelado las compensaciones previstas para los promotores de iniciativas legislativas populares.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 28

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone sustituir, en la Disposición Adicional Decimocuarta, «CATORCE MIL», por: «CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 29

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Decimoséptima. Política Demográfica.

Sustituir «El Gobierno de Aragón informará semestralmente» por «El Gobierno de Aragón informará trimestralmente».

MOTIVACIÓN

El escaso desarrollo del Plan Integral de Política Demográfica, hasta el momento, y el escaso cumplimiento de la presente disposición no justificó la ampliación de los plazos que se produjo en la ley de presupuestos para 2004. No vemos razones para retocar el carácter trimestral de la información citada en esta disposición tal como establecían las leyes presupuestarias de los años anteriores.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 30

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se propone suprimir, en la Disposición Adicional Vigésima primera, el punto 1.c).

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más oportuno.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 31

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora una Disposición Adicional Vigésima segunda, con el siguiente contenido:

«Vigésima segunda.— Información sobre la actividad de las entidades públicas dependientes del Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Las entidades de derecho público dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.

Las entidades de derecho público dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 32

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora una Disposición Adicional Vigésima tercera, con el siguiente contenido:

«Vigésima tercera.— Información sobre la actividad de las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

1. Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón, remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.

2. Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada.

3. Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, una vez presentado en el Registro Mercantil, las cuentas anuales y, en su caso, el informe de auditoría del correspondiente ejercicio.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 33

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la rúbrica «Prevención de Riesgos Laborales» y el texto siguiente:

«El Gobierno de Aragón dotará partidas presupuestarias de carácter plurianual destinadas a aplicar las medidas que se recomienden resultado de las evaluaciones de riesgos laborales en los centros dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como destinadas a dar cobertura presupuestaria a los planes integrados de prevención de riesgos laborales.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar una dotación suficiente para dar respuesta a las conclusiones de las evaluaciones de impacto ambiental que se vienen realizando, pero tras las que no existen fondos hasta el momento.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 34

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la siguiente redacción:

«Se habilita al Gobierno de Aragón a incorporar el importe de los créditos correspondientes al objetivo 6 C) (incentivación de la participación en programas comunitarios de movilidad estudiantil y de prácticas en países de la Unión Europea), incluidos en el Programa 612.5, "Actuaciones relativas a Programas Europeos", de la Sección 12, Economía, Hacienda y Empleo, a la Sección 17, Ciencia, Tecnología y Universidad».

MOTIVACIÓN

Resulta más conveniente.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 35

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con la rúbrica «Encomiendas de gestión y convenios con organismos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma» y el siguiente texto:

«Se publicarán en el *Boletín Oficial de Aragón* cuantas encomiendas de gestión se realicen o convenios se firmen entre los Departamentos de Gobierno de Aragón y los organismos autónomos, entidades de derecho público y empresas públicas de la Comunidad Autónoma, especificando en todo caso el objetivo del acuerdo, los compromisos concretos de cada parte, el importe de cada encomienda y la fórmula de financiación correspondiente.

Asimismo se publicarán en el *Boletín Oficial de Aragón* los convenios que los organismos y empresas públicas de la Comunidad Autónoma firmen con las corporaciones locales y otras administraciones públicas.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar la máxima transparencia.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 36

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«El Gobierno de Aragón, una vez aprobado el proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma para el ejercicio siguiente, difundirá su contenido y el de todos los anexos a través de su sitio web oficial, utilizando las prácticas y herramientas digitales precisas para garantizar su accesibilidad, de forma no alterada, al conjunto de la sociedad aragonesa, de forma ágil y completa. Asimismo, se entregará a las Cortes de Aragón en el formato digital más adecuado que permita la consulta ágil de los anexos y el seguimiento de las partidas presupuestarias a lo largo del ejercicio en ejecución. Para ello se seguirán los "Criterios de Seguridad, Normalización y Conservación de las aplicaciones utilizadas en el ejercicio de potestades" del Consejo Superior de Informática y para el impulso a la Administración Electrónica (CSI).»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar la máxima difusión social del proyecto de Ley de Presupuestos y de facilitar el trabajo parlamentario, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, los «Criterios» del CSI del Ministerio de Administraciones Públicas pueden ser de aplicación en Aragón al carecerse de normativa propia autonómica al respecto. En este documento se recogen los aspectos técnicos aplicables en este caso, como la necesidad de publicar la información en formatos abiertos (como pdf y xml), independientemente de que se puedan usar adicionalmente también formatos propietarios (como word o excel). En todo caso, la experiencia hace aconsejable o bien la presentación en documentos más pequeños (por programas presupuestarios y no por secciones) o en hojas de cálculo (lo que permitiría el seguimiento de la ejecución presupuestaria a lo largo del ejercicio, incluidas las modificaciones presupuestarias).

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 37

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento

de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«El Gobierno de Aragón, con cargo a los créditos de la sección 14. Agricultura y Alimentación, del presente Presupuesto, subvencionará, a las Corporaciones Locales afectadas, al menos el 50% del coste de las obras de adaptación de los mataderos de pequeña capacidad cuya titularidad corresponda a Ayuntamientos o Comarcas que hayan manifestado su voluntad de homologarse a la nueva reglamentación vigente en la Unión Europea.»

MOTIVACIÓN

Dar cumplimiento al compromiso que formuló, en sede parlamentaria, la Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 38

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto110.001
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.003
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Constitución Fundación Jaca-Pirineos 2014.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 39

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación . .	.91002
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.003
Código financiación . .	.91002
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Constitución Fundación Jaca-Pirineos 2014.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 40

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.02
Servicio	.01
Programa	.112.1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.006
Código financiación	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.02
Servicio	.01
Programa	.112.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.003
Código financiación	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Constitución Fundación Jaca-Pirineos 2014.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 41

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1211
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480003
Fondo	.91002
71.080 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1211
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480003
Fondo	.91002
71.080 €

MOTIVACIÓN

Subvenciones a Fundaciones vinculadas a Partidos Políticos con representación en las Cortes de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 42

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.121.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.004
Código financiación	.91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.121.6
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.005
Código financiación	.91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Aumentar las ayudas a las Comunidades Aragonesas del Exterior.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 43

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente en-

mienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1211
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480004
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1216
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480005
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las ayudas a las Comunidades Aragonesas en el Exterior.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 44

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1211
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480004
Fondo	.91002
24.000 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1216
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480166
Fondo	.91002
24.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las ayudas del programa de becas para aragoneses residentes en América.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 45

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.03
Programa	.126.4
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.220
Subconcepto	.220.003
Código financiación	.91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.121.6
Capítulo	.7
Artículo	.78
Concepto	.780
Subconcepto	.780.002
Código financiación	.91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Aumentar las ayudas a las Comunidades Aragonesas del Exterior.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 46

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1211
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440001
Fondo	.91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1231
Capítulo	.2
Artículo	.25
Concepto	.251
Subconcepto	.251000
Fondo	.91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Formación y perfeccionamiento del personal en lo relativo a Derecho Foral Aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 47

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1211
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440001
Fondo	.91002
50.330 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.01
Programa	.1231
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480006
Fondo	.91002
50.330 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las partidas consignadas para la promoción del conocimiento del Derecho Aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 48

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.04
Programa	.125.2
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.04
Programa	.125.2
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Actuaciones urbanísticas en Alcañiz como ciudad supracomarcial.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 49

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.03
Programa	.126.5
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740.000
Código financiación	.91002
1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.04
Programa	.125.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.065
Código financiación	.91002
1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Aumentar los recursos para Corporaciones locales en materia de actuaciones de cooperación específica para la vertebración territorial y social, para actuaciones cofinanciadas por el Gobierno de Aragón para compensar la pérdida de fondos europeos que financian obras de interés local.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 50

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamen-

to de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.03
Programa	.1265
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440003
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.05
Programa	.1213
Capítulo	.4
Artículo	.46
Concepto	.460
Subconcepto	.460005
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales para Protección Civil.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 51

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.11
Servicio	.03
Programa	.1265
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440003
Fondo	.91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa1213
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480008
Fondo91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas de Protección Civil.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 52**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio05
Programa1215
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480009
Fondo91002
35.000 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa1213
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480008
Fondo91002
35.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas de Protección Civil.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 53**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio05
Programa121.3
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación . .	.91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa121.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.004
Código financiación . .	.91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar la partida para ayudas a las Corporaciones locales en materia de Protección Civil.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 54**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto	
Código financiación . .	.91002
130.000,00 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa125.9
Capítulo2
Artículo25
Concepto251
Subconcepto251.000
Código financiación . .	.91002
130.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la formación de los Policías Locales de Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 55**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio03
Programa126.4
Capítulo2
Artículo22
Concepto220
Subconcepto220.003
Código financiación . .	.91002
80.000,00 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa125.9
Capítulo2
Artículo25
Concepto251
Subconcepto251.000
Código financiación . .	.91002
80.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la formación de los Policías Locales de Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 56**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio03
Programa126.5
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440.003
Código financiación . .	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa125.9
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.005
Código financiación . .	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar recursos para ayudas de formación a la Policía Local en Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 57**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio03
Programa1265
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440003
Fondo91002
200.000 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa1259
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760005
Fondo91002
200.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de ayudas a Corporaciones Locales para la formación de policías locales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 58

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio03
Programa126.5
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440.003
Código financiación91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa125.9
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.006
Código financiación91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar recursos para subvenciones para equipamientos de la Policía Local en Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 59

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio03
Programa1265
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto440003
Fondo91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio05
Programa1259
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760007
Fondo91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Informatización de Policías Locales (base de datos común).

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 60

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
Servicio01
Programa611.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.169
Código financiación . .	.91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección12
Servicio01
Programa612.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.007
Código financiación . .	.91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Potenciar proyectos de inserción social favoreciendo la construcción y/o la rehabilitación de viviendas de protección oficial, por parte de los ayuntamientos.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 61

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
Servicio01
Programa612.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.059
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección12
Servicio01
Programa612.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.059
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora infraestructura industrial de Nonaspe (Zaragoza).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 62

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
Servicio01
Programa612.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.059
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección12
Servicio01
Programa612.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.059
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora infraestructura industrial de Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 63

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.059
Código financiación	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.059
Código financiación	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan de micropolígonos industriales en municipios de menores de 1.000 habitantes.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 64

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.059
Código financiación	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.059
Código financiación	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora infraestructura industrial de Ainsa (Huesca).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 65

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.059
Código financiación	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612.2
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.059
Código financiación	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Polígono industrial de Fayón (2.º fase) (Zaragoza).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 66

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612,2
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770001
Fondo	.91002
4.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.612,2
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770002
Fondo	.91002
4.000.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la puesta en marcha de pequeñas empresas, especialmente cooperativas y sociedades laborales, en el medio rural a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 67

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.6231
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470048
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.6231
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470049
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Impulsar la constitución de asociaciones sectoriales de exportadores.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 68

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.623,1
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440005
Fondo	.91002
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.623,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.48015
Fondo	.91002
200.000 €

MOTIVACIÓN

Implantar los Premios a la Internacionalización de la Economía Aragonesa.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 69

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.6122
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
90.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.6231
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480015
Fondo	.91002
90.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar el número de becarios aragoneses de comercio exterior tanto en oficinas propias aragonesas como conjuntas del Estado español.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 70

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del

Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.03
Programa	.6315
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226002
Fondo	.91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.03
Programa	.551,1
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto
Subconcepto
Fondo	.91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Corregir el recorte en el presupuesto de personal del Instituto Aragonés de Estadística y comenzar la dotación adecuada para la ampliación de la partida destinada a funcionarios.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 71

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.03
Programa	.631.5
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.006
Código financiación	.91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	551.1
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.024
Código financiación	91002
 60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Apoyo al Instituto Aragonés de Estadística.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 72**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	611.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480.012
Código financiación	91002
 60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	551.1
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.024
Código financiación	91002
 60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Apoyo al Instituto Aragonés de Estadística.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 73**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	6315
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227006
Fondo	91002
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	551,1
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740024
Fondo	91002
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Dar continuidad con recursos propios, al menos, a los convenios existentes para garantizar el mantenimiento de la actividad del Instituto Aragonés de Estadística.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 74**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.611.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.012
Código financiación	.91002
165.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315.1
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	.91002
165.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la presencia de la inspección laboral, con el aumento de los técnicos de Salud Laboral.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 75

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.019
Código financiación	.91002
250.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315.1
Capítulo	.1
Artículo	.12
Concepto	.120
Subconcepto	
Código financiación	.91002
250.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la presencia de la inspección laboral, con el aumento de los técnicos de Salud Laboral.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 76

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.03
Programa	.6315
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
120.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226002
Fondo	.91002
120.000 €

MOTIVACIÓN

Campaña de información a los trabajadores por parte del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 77

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente en-

mienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.03
Programa	.6315
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226002
Fondo	.91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Campaña informativa contra el acoso sexual, moral y psicológico en el trabajo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 78

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.3151
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Diseño de un Plan de Empleo y Territorio.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 79

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.2
Artículo	.24
Concepto	.242
Subconcepto
Fondo	.91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Implantación del teléfono de la prevención de riesgos laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 80

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480017
Fondo	.91002
9.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480020
Fondo	.91002
9.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperar el poder adquisitivo de la subvención a la Asociación de Víctimas de Accidentes y Enfermedades Laborales (AVAEL), perdido tras nueve años sin crecer ni siquiera el IPC.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 81

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.03
Programa	.6315
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315,1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760007
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Aumentar las ayudas para alojamiento de temporeros.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 82

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.611.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.169
Código financiación	.91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.315.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.002
Código financiación	.91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar las ayudas a los empresarios que deseen habilitar lugares de acogida y viviendas para temporeros.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 83

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
Servicio07
Programa315.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.009
Código financiación	..91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección12
Servicio07
Programa324.1
Capítulo2
Artículo
Concepto
Subconcepto
Código financiación	..91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotar recursos al Plan Integral para la Inmigración de Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 84

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
Servicio01
Programa611.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.012
Código financiación	..91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección12
Servicio07
Programa324.1
Capítulo2
Artículo
Concepto
Subconcepto
Código financiación	..91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotar recursos al Plan Integral para la Inmigración de Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 85

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
Servicio01
Programa611.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.012
Código financiación	..91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección12
Servicio07
Programa324.1
Capítulo4
Artículo46
Concepto460
Subconcepto460.007
Código financiación	..91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Municipal de Inmigración de Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 86

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.01
Programa	.6111
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000191
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.07
Programa	.3241
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480023
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar sustancialmente la aportación de recursos propios a la política de integración de inmigrantes, en consonancia con el incremento de la aportación estatal.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 87

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.12
Servicio	.04
Programa	.6312
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
70.000 €

AUMENTAR:

Sección	.12
Servicio	.08
Programa	.6152
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480024
Fondo	.91002
70.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliar la dotación para incrementar la participación en programas comunitarios de movilidad estudiantil y prácticas en países de la UE.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 88

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227006
Fondo	.91002
130.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227006
Fondo91002
130.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de la marca «Empleo de Calidad».

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 89**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227009
Fondo91002
60.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo24
Concepto242
Subconcepto	
Fondo91002
60.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de una bolsa de trabajo para que los trabajadores aragoneses emigrados puedan retornar a su lugar de origen.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 90**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227009
Fondo91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo47
Concepto470
Subconcepto47011
Fondo91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la creación de empleo en el medio rural a partir del teletrabajo y las nuevas tecnologías.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 91**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322.1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.006
Código financiación	.91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322.1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470.033
Código financiación	.91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Subvención a empresas que contraten a personas con discapacidad.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 92

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322.1
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440.046
Código financiación	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322.1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470.044
Código financiación	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a jóvenes emprendedores.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 93

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470031
Fondo	.91002
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470044
Fondo	.91002
400.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para la creación de empleo a mujeres, a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 94

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470030
Fondo	.91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470045
Fondo	.91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para la creación de empleo a jóvenes, a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 95

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470030
Fondo	.91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.47
Concepto	.470
Subconcepto	.470046
Fondo	.91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para la creación de empleo a mayores de 45 años y parados de larga duración, a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 96

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.51
Servicio	.01
Programa	.322,1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480143
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480059
Fondo91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para formación ocupacional en los sectores del transporte y la logística.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 97

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480143
Fondo91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480060
Fondo91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para formación ocupacional para trabajadores inmigrantes.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 98

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480143
Fondo91002
700.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480144
Fondo91002
700.000 €

MOTIVACIÓN

Contrato-programa de formación para las organizaciones aragonesas representativas de las cooperativas de trabajo asociado y de las sociedades laborales, recuperando los contratos-programa existentes antes de la transferencia del INEM a la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 99

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227006
Fondo91002
120.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480153
Fondo91002
120.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para el mantenimiento y expansión territorial de las organizaciones aragonesas representativas de las cooperativas de trabajo asociado y de las sociedades laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 100

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.006
Código financiación91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.205
Código financiación91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar la dotación económica destinada a la promoción de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 101

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo2
Artículo25
Concepto251
Subconcepto251002
Fondo91002
600.000 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto	
Fondo91002
600.000 €

MOTIVACIÓN

Nuevos locales para las oficinas territoriales del IN-AEM en las comarcas que carecen de este servicio (Primera fase: La Almunia, Quinto,...).

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 102

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección51
Servicio01
Programa322.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.009
Código financiación . .	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección51
Servicio01
Programa322.1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.064
Código financiación . .	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar el Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales por la incorporación de mujeres.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 103

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación . .	.91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación . .	.91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Aumento dotación señalización horizontal Zaragoza.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 104

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación . .	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación . .	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Aumento dotación señalización vertical Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 105

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Aumento dotación señalización vertical Zaragoza.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 106

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Aumento dotación señalización horizontal Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 107

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.04
Programa	.513.2
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820.000
Código financiación	.91002
1.500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
1.500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Cierre 2.º cinturón de Huesca: Calles Fraga-Lucas Mallada-Teruel-Avda de Paz y finalización Avda Danzantes.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 108

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
110.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
110.000,00 €

MOTIVACIÓN

Proyecto carretera A-129 Castelflorite- Binaced.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 109

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento A-1236, entre Monzón y Fonz, y A-1237, entre Monzón, Almunia de San Juan y Azanuy.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 110

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
220.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
220.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento A-1226 y A-1223 Berbegal-Barbastro, por considerar insuficiente financiación.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 111

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
570.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
570.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-132 Ayerbe-Puerto de Santa Bárbara.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 112

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
130.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
130.000,00 €

MOTIVACIÓN

Carretera conexión N-230 y A-1605 por Luzás y Lascuarre.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 113

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
110.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
110.000,00 €

MOTIVACIÓN

Autopista de peaje Gallur-Tarazona.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 114

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Estudios para autopista (copago de peaje en sombra) entre Huesca y Fraga (actual A-131).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 115

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Proyecto de variante de Mora de Rubielos.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 116

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
760.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
760.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-230 Tramo Sariñena-Bujaraloz, completando el Eje de los Monegros.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 117

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810.000
Código financiación	91002
375.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	91002
375.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-2515 entre Cella y Monterde (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 118

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810.000
Código financiación	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-1406 Tramo Híjar y La Puebla de Híjar (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 119

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810.000
Código financiación	91002
220.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	91002
220.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-1239 Albalate-Esplús.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 120

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
250.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
250.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-1410 Tramo Castelserás y Torrecilla de Alcañiz N-232 (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 121

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
1.470.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
1.470.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento A-131, Sariñena-Sena.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 122

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento puente viejo sobre el río Sosa en Monzón (Huesca).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 123

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Variante de Albalate de Cinca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 124

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
400.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
400.000,00 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-224 Tramo Híjar y Samper de Calanda (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 125

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810.000
Código financiación	.91002
110.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
110.000,00 €

MOTIVACIÓN

Proyecto carretera El Grado-Graus por Torreciudad y Secastilla.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 126

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13	
Servicio	.02	
Programa	.5131	
Capítulo	.6	
Artículo	.60	
Concepto	.607	
Subconcepto	.06-1760	
Fondo	.91002€

AUMENTAR:

Sección	.13	
Servicio	.02	
Programa	.5131	
Capítulo	.6	
Artículo	.60	
Concepto	.607	
Subconcepto	.06-1760	
Fondo	.91002€

MOTIVACIÓN

Corrección de error: la travesía de Lanaja es en la A-129.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 127

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13	
Servicio	.04	
Programa	.513.1	
Capítulo	.7	
Artículo	.74	
Concepto	.740	
Subconcepto		
Código financiación		
Denominación	Transferencias a empresas públicas y otros entes públicos1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13	
Servicio	.02	
Programa	.513.1	
Capítulo	.6	
Artículo	.60	
Concepto	.607	
Subconcepto	.607.000	
Código financiación		
Denominación	Carretera A-222. Conversión en vía rápida.1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Conversión de la carretera A-222 en vía rápida con la construcción de caminos agrícolas laterales.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 128

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13	
Servicio	.05	
Programa	.431.1	
Capítulo	.8	
Artículo	.81	
Concepto	.810	
Subconcepto		
Código financiación		
Denominación	Compra de acciones y participaciones del sector público700.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	
Denominación	Carretera A-1408. Mejora cruce con N-211 en Castelserás.700.000,00 €

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 129**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	
Código financiación	
Denominación	Compra de acciones y participaciones del sector público255.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	
Denominación	Carretera A-228. Acondicionamiento tramo Gúdar-Allepuz.255.000,00 €

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 130**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	
Código financiación	
Denominación	Compra de acciones y participaciones del sector público244.500,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	
Denominación	Carretera A-1702. Acondicionamiento tramo Ejulte-Órganos de Montoro244.500,00 €

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 131

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.05
Programa	.431.1
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	
Código financiación	
Denominación	.Compra de acciones y participaciones del sector público
94.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.513.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	
Denominación	.Variante oeste de Albalate.
94.000,00 €

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 132

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760069
Fondo	.91002
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760069-1720
Fondo	.91002
400.000 €

MOTIVACIÓN

Convenio con D.P.H. y Ayuntamientos para actuaciones locales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 133

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760069
Fondo	.91002
600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760072
Fondo	.91002
600.000 €

MOTIVACIÓN

Convenio D.P.T. mejora carreteras provinciales previa a su traspaso.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 134**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760069
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760073
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Convenio D.P.T. mejora TE-V-1008 Santa Eulalia - Alfambra.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 135**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760069
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.13
Servicio	.02
Programa	.5131
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760074
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Realización de estudios de los siguientes tramos de carreteras: A-2408 tramo Fornoles- cruce con la A - 231/A-1413/Arens de Lledó - A-1413/ Lledó - A-1413/Rafales-La Portellada.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 136**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760069
Fondo	91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5131
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	769975
Fondo	91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Convenio con DPZ y DPT para conexión Anento - Bágüena.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 137

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810.000
Código financiación . .	91002
270.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.013
Código financiación . .	91002
270.000,00 €

MOTIVACIÓN

Polígono industrial de Secastilla.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 138

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810.000
Código financiación . .	91002
260.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.014
Código financiación . .	91002
260.000,00 €

MOTIVACIÓN

Polígono industrial Pujalón en Sariñena.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 139

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810.000
Código financiación	91002
	... 2.500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.016
Código financiación	91002
	... 2.500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Adquisición de suelo en Huesca para uso industrial.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 140

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.000
Código financiación	91002
	... 320.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480.030
Código financiación	91002
	... 320.000,00 €

MOTIVACIÓN

Aumento de la aportación a la Fundación Transpirenaica.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 141

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.000
Código financiación	91002
	... 30.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	91002
	... 30.000,00 €

MOTIVACIÓN

Estudio y proyecto Estación de Autobuses de Alcorisa.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 142

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.000
Código financiación	91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Estudio y proyecto Estación de Autobuses de Alcañiz.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 143

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.003
Código financiación	91002
Denominación	Zaragoza Alta Velocidad 2002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.014
Código financiación	91002
Denominación	Ayudas al establecimiento de estaciones de autobuses municipales.
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Proyecto de la nueva estación de autobuses de Alcañiz.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 144

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.000
Código financiación	91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.087
Código financiación	91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Participación Gobierno de Aragón en el Consorcio para la instalación en Huesca de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Montaña. Aeropuerto de Huesca-Pirineos.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 145**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.000
Código financiación	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.001
Código financiación	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Promoción del Aeropuerto de Huesca-Pirineos y participación en sociedad que se constituya al efecto.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 146**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.000
Código financiación	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513.2
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	820.002
Código financiación	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Promoción de la línea ferroviaria Zaragoza-Canfranc-Pau y participación en sociedad que se cree al efecto.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 147**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.015
Código financiación	91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa431.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.015
Código financiación91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Ampliación Ayuntamiento de Torrecilla de Alcañiz.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 148**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa431.1
Capítulo8
Artículo81
Concepto810
Subconcepto810.000
Código financiación91002
920.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.017
Código financiación91002
920.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan rehabilitación cascos antiguos en comarcas de Teruel, Gudar-Javalambre, Jiloca, Sierra de Albarracín y Maestrazgo.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 149**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
118.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
118.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Santa María la Mayor de Fornoles.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 150**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
375.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
375.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Peralta de Alcofea.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 151**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Inicio de reforma Casa Consistorial de Alcorisa (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 152**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de La Fresneda.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 153**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
450.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
450.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Arcos de las Salinas (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 154**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
130.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
130.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Rillo (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 155**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
180.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
180.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Cella (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 156**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
210.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
210.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Pallaruelo de Monegros.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 157**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
240.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
240.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Argente (Teruel)

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 158**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Inicio de reforma Casa Consistorial de Híjar (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 159**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
250.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
250.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Vinaceite.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 160**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
230.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
230.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia Algayón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 161**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
270.000,00 €

AUMENTAR:

Sección13
Servicio05
Programa432.3
Capítulo7
Artículo76
Concepto760
Subconcepto760.016
Código financiación91002
270.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Rehabilitación Iglesia de Sariñena.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 162**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Fondo	
125.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Desarrollo de la Agenda 21.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 163**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Libro Blanco de la Agricultura Aragonesa.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 164**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Plan aragonés de uso del agua, auditoría de regadíos.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 165**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
250.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Fondo	
250.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal OCAS, formación e información agricultores ganaderos, transferencia investigación agraria.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 166

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio01
Programa712.2
Capítulo1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio01
Programa712.2
Capítulo1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Asignación de personal al Observatorio aragonés de precios agroalimentarios.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 167

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio01
Programa712.2
Capítulo2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio01
Programa712.2
Capítulo2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación de medios materiales al Observatorio aragonés de precios agroalimentarios.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 168

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamen-

to de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.04
Programa	.716,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000770
Fondo	.91002
250.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.01
Programa	.712,2
Capítulo	.2
Artículo	.24
Concepto	.242
Subconcepto	.
Fondo	.91002
250.000 €

MOTIVACIÓN

OCAS, formación e información agricultores ganaderos.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 169

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.01
Programa	.712,2
Capítulo	.4
Artículo	.44
Concepto	.440
Subconcepto	.440009
Fondo	.91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.01
Programa	.712,2
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2007/001003
Fondo	.91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Traslado sede SIRASA al medio rural: proyecto y estudios.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 170

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
Denominación	.Centro de Interpretación de La Alfranca
1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.01
Programa	.712.2
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.609.000
Código financiación	.91002
Denominación	.Banco de Tierras de Aragón
1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

La falta de relevo generacional en el campo aragonés tiene en el acceso a la tierra de los jóvenes agricultores

uno de sus principales problemas. Es necesaria la constitución de una reserva pública de tierras (un Banco de Tierras público) que facilite la reestructuración de la propiedad, cuyo destino prioritario sea el cultivo por jóvenes agricultores de nueva incorporación.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 171

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.04
Programa	.716,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000770
Fondo	.91002
350.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.02
Programa	.712,3
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2007/001004
Fondo	.91002
350.000 €

MOTIVACIÓN

Creación Observatorio de Precios de la Fruta dulce en Fraga.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 172

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.2006/001015
Fondo	.91002
271.780 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.02
Programa	.712,3
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.91001
271.780 €

MOTIVACIÓN

Incorporación jóvenes agricultores: Contrato territorial de Explotación.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 173

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770035
Fondo	.91001
715.600 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio02
Programa712,3
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770006
Fondo91001
715.600 €

MOTIVACIÓN

Zonas desfavorecidas. Agroambientales Ganadería ecológica.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 174**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770035
Fondo12102
658.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio02
Programa712,3
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770006
Fondo12102
658.000 €

MOTIVACIÓN

Zonas desfavorecidas. Agroambientales Ganadería ecológica.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 175**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770035
Fondo34021
715.600 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio02
Programa712,3
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770006
Fondo34021
715.600 €

MOTIVACIÓN

Zonas desfavorecidas. Agroambientales Ganadería ecológica.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 176**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto2006/001015
Fondo91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio02
Programa712,3
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770081
Fondo91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Fomento truficultura: complementar programas Diputaciones provinciales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 177

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Fondo	
125.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Fondo	
125.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Formación mujeres y jóvenes fomento agroalimentario.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 178

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio03
Programa712.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Denominación	Gastos de divulgación y promoción
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712.1
Capítulo2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
Código financiación	
Denominación	Plan de fomento de la Agricultura Ecológica
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

La agricultura ecológica es la actividad agraria sostenible por definición por la que debe manifestarse una clara apuesta. Más de 74.000 ha. en Aragón se dedican a este tipo de actividad, aunque su consumo en origen es aún muy escaso. Se requiere, por ello, voluntad política pública para una promoción específica que facilite la viabilidad de esta forma productiva.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 179

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
Denominación	Centro de Interpretación de La Alfranca
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.609.000
Código financiación	.91002
Denominación	Plan de fomento de la Agricultura Ecológica
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

La agricultura ecológica es la actividad agraria sostenible por definición por la que debe manifestarse una clara apuesta. Más de 74.000 ha. en Aragón se dedican a este tipo de actividad, aunque su consumo en origen es aún muy escaso. Se requiere, por ello, voluntad política pública para una promoción específica que facilite la viabilidad de esta forma productiva.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 180

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.012
Código financiación	.91001
1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.012
Código financiación	.91001
1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Apoyo a la Artesanía Agroalimentaria.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 181

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.012
Código financiación	.91001
1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.012
Código financiación	.91001
1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Apoyo al traslado de industrias agroalimentarias fuera de los cascos urbanos.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 182

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.012
Código financiación	91001
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.012
Código financiación	91001
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Apoyo a Agroindustrias (Agricultura Ecológica).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 183

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.012
Código financiación	91001
1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.012
Código financiación	91001
1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Apoyo a Industrias Agroalimentarias (Priorizar Cooperativas).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 184

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77012
Fondo	91001
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77012
Fondo	91001
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Mataderos públicos comarcales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 185

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77012
Fondo	.12102
1.600.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77012
Fondo	.12102
1.600.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Mataderos públicos comarcales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 186

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77012
Fondo	.34021
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77012
Fondo	.34021
100.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Mataderos públicos comarcales.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 187

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77012
Fondo	.91001
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.77012
Fondo	.91001
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Agroindustria productos ecológicos.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 188

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo12102
1.600.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo12102
1.600.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Agroindustria productos ecológicos.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 189

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo34021
100.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo34021
100.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Agroindustria productos ecológicos.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 190

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo91001
7.000.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo91001
7.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Agroindustria poblaciones menores 5.000 habitantes.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 191

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo12102
10.200.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo12102
10.200.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Agroindustria poblaciones menores 5.000 habitantes.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 192

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo34021
700.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio03
Programa712,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto77012
Fondo34021
700.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Agroindustria poblaciones menores 5.000 habitantes.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 193

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2006/000213
Fondo	91002
658.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712,1
Capítulo	8
Artículo	81
Concepto	810
Subconcepto	810000
Fondo	91002
658.000 €

MOTIVACIÓN

Consorcio Agroalimentario Aragonés. Aceite, frutos secos, ganadería.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 194

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	716,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602.000
Código financiación	91002
Denominación	Reforma instalaciones de La Alfranca
600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	716,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607.000
Código financiación	91002
Denominación	Entidad certificadora pública Agr. Ecológica
600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Para reforzar la confianza del consumidor, contar con un sistema de certificación económico reconocible, y evitar problemas como los formulados por el Tribunal de Cuentas Europeo en su informe especial n.º 3/2005 (sobre la supervisión de los órganos de control en la agricultura ecológica), es necesario garantizar un sistema de certificación pública que dé plenas garantías, bajo el control de la Administración Autónoma y el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 195

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770039
Fondo	91002
5.520.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	716,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770039
Fondo	91002
5.520.000 €

MOTIVACIÓN

Seguros agrarios combinados cadáveres.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 196

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio01
Programa712,2
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo1
Artículo
Concepto
Subconcepto
Fondo
125.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Elaboración Plan nacional aragonés del secano.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 197

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio01
Programa712.2
Capítulo2
Artículo23
Concepto230
Subconcepto230.000
Código financiación	..91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación	..91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 198

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio01
Programa712.2
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación	..91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación	..91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 199

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.01
Programa	.712.2
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.006
Código financiación	.91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 200

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227.009
Código financiación	.91001
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91001
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 201

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226.002
Código financiación	.91001
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91001
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 202

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
	... 2.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
	... 2.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 203

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.7
Artículo	.78
Concepto	.780
Subconcepto	.780.020
Código financiación	.91002
	... 300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91002
	... 300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 204

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91001
	... 60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.607.000
Código financiación	.91001
	... 60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Inicio actuaciones regadíos Canal de Civan en Caspe (Zaragoza).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 205

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio05
Programa531.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación	..91001
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación	..91001
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora camino rurales.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 206

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio05
Programa531.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación	..91001
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto607.000
Código financiación	..91001
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Mejora camino rurales en Calatayud.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 207

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto2007/000327
Fondo91002
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	2007/001000
Fondo	91002
	500.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Andorra-Sierra Arcos-Bajo Martín, elevaciones Ebro, Campo de Borja, Canal de Berdún, Canal de la Hoya, Alcalá de Gurrea, Biscarrués, Embalse Guara-Calcón, Gurrea de Gallego, Castejón Monegros, Alcubierre, Leciñena, Perdiguera.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 208

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	2007/000327
Fondo	91002
	250.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	2007/001001
Fondo	91002
	250.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Gallur: Plan restitución La Loteta.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 209

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	2007/000327
Fondo	91002
	500.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	2007/001002
Fondo	91002
	500.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Graus, Arén, Maella, Mas de las Matas, Mora Rubielos, Fuentes, Somontano.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 210

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.226
Subconcepto	.226.002
Código financiación	.91002
1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.020
Código financiación	.91002
1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 211

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.03
Programa	.712.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.014
Código financiación	.91002
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531.1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.020
Código financiación	.91002
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 212

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760019
Fondo	.12102
3.583.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.770040
Fondo	.12102
3.583.000 €

MOTIVACIÓN

LEADER.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 213

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770038
Fondo	.91002
3.583.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.770040
Fondo	.91002
3.583.000 €

MOTIVACIÓN

LEADER.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 214

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.34021
355.200 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.34021
355.200 €

MOTIVACIÓN

Agroambientales. Agricultura olivar ecológico.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 215

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.91001
355.200 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.91001
355.200 €

MOTIVACIÓN

Agroambientales. Agricultura olivar ecológico.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 216

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.12102
239.400 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770033
Fondo	.12102
239.400 €

MOTIVACIÓN

Agroambientales. Agricultura olivar ecológico.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 217

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.2007/000327
Fondo	.91002
250.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770037
Fondo	.91001
250.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos modernización: Campo de Borja.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 218

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.607
Subconcepto	.2007/000327
Fondo	.91002
1.400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.14
Servicio	.05
Programa	.531,1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770037
Fondo	.91001
1.400.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos modernización: aumento aportación recursos propios.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 219

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770038
Fondo91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770038
Fondo91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

PEBEA Caspe.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 220

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770039
Fondo91002
12.880.000 €

AUMENTAR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770039
Fondo91002
12.880.000 €

MOTIVACIÓN

Seguros agrarios combinados excepto cadáveres.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 221

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección14
Servicio05
Programa531,1
Capítulo6
Artículo60
Concepto607
Subconcepto2006/001015
Fondo91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770050
Fondo	91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Plan Estratégico Medio Rural: Cooperativas agrarias desarrollo plan biocarburantes.

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 222

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.009
Código financiación . .	91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación . .	91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 223

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602.000
Código financiación . .	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación . .	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 224

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	609.000
Código financiación . .	91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación . .	91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 225**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	716.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.009
Código financiación . .	91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación . .	91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 226**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	716.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	221.009
Código financiación . .	91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación . .	91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 227**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	716.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602.000
Código financiación . .	91002
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación	91002
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 228**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	716.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	603
Subconcepto	603.000
Código financiación	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.090
Código financiación	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Integral de Desarrollo del Medio Rural Aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 229**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	6126
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740005
Fondo	91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	6126
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74005
Fondo	91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Redacción de proyecto de recuperación de bodegas tradicionales en Cosuenda.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 230**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.005
Código financiación . .	91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.006
Código financiación . .	91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Creación de una escuela de diseño en Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 231

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.005
Código financiación . .	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.008
Código financiación . .	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Asesoramiento a los sectores económicos para mejorar la competitividad de las empresas aragonesas.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 232

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.005
Código financiación . .	91002
300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740.009
Código financiación . .	91002
300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Promoción comercial y apoyo a la innovación del sector de maquinaria de obras públicas, construcción y minería.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 233

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa612.6
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740.005
Código financiación . .	.91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio01
Programa612.6
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740.010
Código financiación . .	.91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Estudio para conocer cuáles son los sectores estratégicos y emergentes de la industria aragonesa a medio y largo plazo.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 234

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa612.6
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740.005
Código financiación . .	.91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio01
Programa612.6
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740.011
Código financiación . .	.91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Impulso de programa para facilitar los trámites de creación de empresas.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 235

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa612.6
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740.005
Código financiación . .	.91002
600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio01
Programa612.6
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.000
Código financiación . .	.91002
600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Cursos de formación, de nivel medio, para dar a conocer y utilizar Internet a los ciudadanos y empresas aragonesas.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 236

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio02
Programa723.1
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770.045
Código financiación	..91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio02
Programa722.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto609
Subconcepto609.001
Código financiación	..91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Proyecto ventanilla única empresarial en Teruel y Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 237

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa6126
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740005
Fondo91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio02
Programa7231
Capítulo6
Artículo60
Concepto609
Subconcepto2007/000225
Fondo91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Campaña para promocionar las tecnologías de la información y la comunicación en las Pymes aragonesas.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 238

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa6126
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740005
Fondo91002
2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.609001
Fondo	.91002
2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Crear un parque tecnológico en el área metropolitana de Zaragoza, complementario del existente en Huesca, especializado en otras áreas (como la biotecnología, nanotecnología, hidrología o innovación tecnológica...).

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 239

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.723.1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.020
Código financiación	.91002
40.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.723.1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.020
Código financiación	.91002
40.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación infraestructura industrial en Santa Eulalia del Campo (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 240

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.723.1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.020
Código financiación	.91002
270.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.723.1
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760.020
Código financiación	.91002
270.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Proyecto y construcción 1.ª fase urbanización vial principal del polígono de la Armentera de Monzón (Huesca).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 241

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Nave servicios polígono industrial «Las Horcas» de Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 242

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación para infraestructura industrial en Cella (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 243

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación para infraestructura industrial en Caminreal (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 244

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación . .	91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación . .	91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación para infraestructura industrial en Mosqueruela (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 245

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación . .	91002
50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación . .	91002
50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación para infraestructura industrial en Sariñena (Huesca).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 246

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación . .	91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Ampliación polígono industrial «El Regallo» de Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 247**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Dotación infraestructura industrial en Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 248**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
30.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	760.020
Código financiación	91002
30.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Polígono industrial en Fayón (2.ª fase) (Zaragoza).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 249**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760021
Fondo	.91002
400.000 €

MOTIVACIÓN

Urbanización del polígono Industrial la Armentera de Monzón.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 250

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760020
Fondo	.91002
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760021
Fondo	.91002
400.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de un nuevo polígono industrial en Illueca.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 251

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760022
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Polígono industrial Sariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 252

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760020
Fondo	.91002
400.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760022
Fondo	.91002
400.000 €

MOTIVACIÓN

Creación polígono industrial en Longares.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 253

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760023
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación de Polígono Industrial La Cuesta I de La Almunia de Doña Godina.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 254

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7321
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760024
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo económico y dotación de suelo industrial en Cariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 255

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000373
Fondo	.91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760025
Fondo	.91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo del Gobierno de Aragón a la industria en la Ribera Baja del Ebro: Apoyo a la Ampliación del polí-

gono industrial de Pina de Ebro, potenciación del polígono de Quinto y apoyo al nuevo polígono de Gelsa.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 256

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820000
Fondo1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760025
Fondo	.91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de un nuevo polígono industrial en Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 257

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000373
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.7600226
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Elaboración de un estudio para desarrollar suelo industrial público en la Zona Norte de la ciudad de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 258

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820000
Fondo
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760026
Fondo	.91002
200.000 €

MOTIVACIÓN

Polígono industrial de Fuendejalón.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 259

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760030
Fondo	.91002
200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora y acondicionamiento de infraestructuras básicas para el polígono industrial de Castejón de Monegros (luz, teléfono, agua...)

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 260

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760031
Fondo	.91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación de los polígonos industriales de Ejea y Tauste.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 261

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.76
Concepto	.760
Subconcepto	.760032
Fondo	.91002
500.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de apoyo a la implantación de industrias en Daroca.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 262

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.723.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.045
Código financiación	.91002
600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.045
Código financiación	91002
600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Financiación de un plan especial de renovación de la maquinaria de sector textil, marroquinería y calzado.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 263**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.045
Código financiación	91002
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.046
Código financiación	91002
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Desarrollo del programa «Agentes de implantación tecnológica» (A.I.T.).

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 264**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	6126
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740005
Fondo	91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	7231
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770046
Fondo	91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la industria textil de la Comarca de Caspe.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 265**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770048
Fondo	.91002
500.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la creación de industrias cooperativas y sociedades labores.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 266

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770049
Fondo	.91002
500.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas para el fomento de la cooperación en red entre las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 267

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770050
Fondo	.91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas a zonas industriales históricas.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 268

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000373
Fondo	.91002
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770061
Fondo	.91002
500.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas a Pymes para innovación en procesos de diseño industrial.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 269

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000373
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770062
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Inversiones productivas y mejoras de competitividad para cooperativas y sociedades laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 270

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770045
Fondo	.91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.02
Programa	.7231
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770065
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para subvencionar a Pymes en situación crisis para la reforma o renovación de maquinaria para garantizar el cumplimiento de la legislación en prevención de riesgos laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 271

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602000
Fondo	.91002
75.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.7311
Capítulo	.2
Artículo	.22
Concepto	.227
Subconcepto	.227007
Fondo	.91002
75.000 €

MOTIVACIÓN

Elaboración del anteproyecto de Ley de ahorro y eficiencia energética.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 272

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602000
Fondo	.91002
125.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.7311
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.609000
Fondo	.91002 2007/000253
125.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio del aprovechamiento de residuos orgánicos para la producción energética.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 273

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente

te enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602000
Fondo	.91002
125.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.7311
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.609
Subconcepto	.609000
Fondo	.91002 2007/000254
125.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de la situación de centros de producción hidráulicos y eólicas y afección al medio ambiente.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 274

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.731.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.047
Código financiación	.91002
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.731.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.048
Código financiación	.91002
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan de electrificación del Maestrazgo turolense.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 275

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000373
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.03
Programa	.7311
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770048
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento potencia eléctrica en zona Bujaraloz-Peñalba.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 276

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto2006/000373
Fondo91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio03
Programa7311
Capítulo7
Artículo77
Concepto770
Subconcepto770049
Fondo91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Aumento potencia eléctrica en zona de Sariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 277

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa6126
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740005
Fondo91002
500.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio03
Programa7311
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto820002
Fondo91002
500.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de la Empresa Pública Aragonesa de Energía.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 278

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio01
Programa6126
Capítulo7
Artículo74
Concepto740
Subconcepto740005
Fondo91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio03
Programa7312
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto820000
Fondo91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Compra de acciones empresas del sector de la minería no energética.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 279

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto602000
Fondo91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa6221
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480025
Fondo91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón para atender las actividades crecientes del Centro de Artesanía de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 280

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto820000
Fondo	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio04
Programa6221
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480026
Fondo91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a las empresas artesanas con el objetivo de priorizar el apoyo a asistencia a ferias, inversión en nuevas tecnologías, etc.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 281

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Regla-

mento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820000
Fondo	
200.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480027
Fondo	.91002
200.000 €

MOTIVACIÓN

Formación específica para artesanos.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 282

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602000
Fondo	.91002
100.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480028
Fondo	.91002
100.000 €

MOTIVACIÓN

Becas internacionales para formación artesanos.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 283

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.75111
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2006/000373
Fondo	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480050
Fondo	.91001
500.000 €

MOTIVACIÓN

Plan ayudas carnicerías del medio rural.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 284

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.051
Código financiación	.91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.052
Código financiación	.91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Asistencia a ferias comerciales y certámenes del sector textil, calzado y marroquinería de Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 285

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.217
Código financiación	.91002
100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480.053
Código financiación	.91002
100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan de industrias artesanales en el Jiloca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 286

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesa, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91001
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.4
Artículo	.48
Concepto	.480
Subconcepto	.480053
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Celebrar en la Feria de Zaragoza un certamen de la comunicación audiovisual. Los productos audiovisuales, las empresas de comunicación audiovisual, las empresas de televisión; las tecnologías de la comunicación audiovisual.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 287

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820000
Fondo	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770053
Fondo	.91001
500.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de ayudas al pequeño comercio en zonas rurales.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 288

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.81
Concepto	.810
Subconcepto	.810000
Fondo	
2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770055
Fondo	.91001
2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Aumentar la dotación para las políticas de apoyo al pequeño comercio, ya que el escaso incremento que presentan las cifras de la Dirección General de Comercio no alcanzan para dotar suficientemente los programas recogidos en el Plan de Equipamientos Comerciales de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 289

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820000
Fondo	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770060
Fondo	.91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Subvención para la mejora de la competitividad y de la especialización del pequeño comercio.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 290

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602000
Fondo	
500.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770060
Fondo	.91002
500.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para financiar las acciones previstas en el Plan de Equipamiento Comercial de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 291

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.083
Código financiación	.91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.084
Código financiación	.91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Adaptación del pequeño comercio a los nuevos hábitos de consumo.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 292

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.083
Código financiación	.91002
600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.622.1
Capítulo	.7
Artículo	.77
Concepto	.770
Subconcepto	.770.085
Código financiación	.91002
600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Fomento y desarrollo de planes locales de comercio en zonas donde la instalación de grandes superficies hayan superado las previsiones del plan de equipamientos.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 293

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.04
Programa	.6221
Capítulo	.7
Artículo	.78
Concepto	.780
Subconcepto	.780031
Fondo	.91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción del pabellón ferial comarcal en Cariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 294

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.01
Programa	.6126
Capítulo	.7
Artículo	.74
Concepto	.740
Subconcepto	.740005
Fondo	.91002
1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	6221
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	780031
Fondo	91002
1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción del pabellón ferial comarcal en Caspe.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 295**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
20.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
20.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción de la ruta aragonesa de El Cid.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 296**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
70.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
70.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción específica del turismo aragonés para la tercera edad.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 297**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Elaboración de un plan estratégico del turismo en Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 298

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación91002
30.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación91002
30.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción de la ruta aragonesa del Santo Grial, entre San Juan de la Peña y el límite con la Comunidad Valenciana.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 299

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción complementaria del Camino de Santiago en Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 300

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación91002
120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación	91002
120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción del turismo aragones en los centros aragoneses en el exterior.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 301**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación	91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación	91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción turística de la caza y la pesca en Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 302**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación	91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación	91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción turística en zona de influencia del origen de los «vuelos de bajo coste» conectados directa o indirectamente con Zaragoza.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 303**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
30.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
30.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Estudios para definir la ruta aragonesa de El Quijote.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 304

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
30.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
30.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción de la ruta aragonesa de El Quijote.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 305

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	226.002
Código financiación . .	91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Estudio para el traslado del camping San Jorge de Huesca.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz

ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 306

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación	..91002
60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.002
Código financiación	..91002
60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Promoción específica de los balnearios de Aragón.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 307

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto82000
Fondo
50.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto22606
Fondo91002
50.000 €

MOTIVACIÓN

Organizar un Seminario sobre modelos de Turismo Sostenible.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 308

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.006
Código financiación	..91002
10.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto227.006
Código financiación	..91002
10.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Estudio final sobre la viabilidad de una estación de esquí en Punta Suelza.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 309

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.006
Código financiación . .	91002
10.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.006
Código financiación . .	91002
10.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Inicio del estudio sobre la viabilidad de la unión de las estaciones de esquí de Formigal, Astún y Candanchú.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 310

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.006
Código financiación . .	91002
10.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.006
Código financiación . .	91002
10.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación de destino: Estudio final sobre la viabilidad de una estación de esquí en Punta Ruelgo.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 311

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751.1
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	82000
Fondo	
25.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	7511
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
Fondo	91002
25.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio sobre alternativas a la estacionalidad del turismo.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 312

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	6126
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	740005
Fondo	91002
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	7511
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440016
Fondo	91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Celebrar en la Feria de Zaragoza un Salón de la montaña, del paisaje y del turismo rural: deportes de invierno, instalaciones y equipos, deportes de montaña, senderismo, oferta turística, oferta de los valles y municipios,

rehabilitación arquitectónica, premio de paisajismo y conservación, Oferta turística Material de ocio.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 313

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	7511
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	82000
Fondo	
300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	7511
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480020
Fondo	91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Promoción turística de Aragón en los nuevos destinos que se implanten en el aeropuerto de Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 314

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo8
Artículo82
Concepto820
Subconcepto82000
Fondo
300.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48004
Fondo91002
300.000 €

MOTIVACIÓN

Crear y promocionar una ruta turística en torno a la figura y obra de Goya.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 315

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.053
Código financiación91002
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto480.054
Código financiación91002
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Colaboración con asociaciones del sector turístico para formación específica del personal del sector turístico aragonés.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 316

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo6
Artículo60
Concepto600
Subconcepto2006/000367
Fondo91002
150.000 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa7511
Capítulo6
Artículo60
Concepto600
Subconcepto2007/000368
Fondo91002
150.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación y adecuación de cabañeras y caminos históricos con fines turísticos.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 317

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.8
Artículo	.82
Concepto	.820
Subconcepto	.820000
Fondo	
50.000 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.7511
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.2007/000374
Fondo	.91002
50.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de «vías verdes» senderistas por las antiguas vías del tren.

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de noviembre de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 318

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602.000
Código financiación	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602.001
Código financiación	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Primera fase de una oficina de turismo en Zaragoza adecuada para cubrir las necesidades generadas por la organización de la Expo 2008.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 319

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	.15
Servicio	.05
Programa	.751.1
Capítulo	.6
Artículo	.60
Concepto	.602
Subconcepto	.602.000
Código financiación	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto602.002
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Oficina de turismo para Huesca adaptada a las necesidades de la Expo 2008.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 320

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto602.000
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto602.003
Código financiación . .	.91002
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Oficina de turismo en Teruel adaptada a las necesidades de la Expo 2008.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 321

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto602.000
Código financiación . .	.91002
125.000,00 €

AUMENTAR:

Sección15
Servicio05
Programa751.1
Capítulo6
Artículo60
Concepto602
Subconcepto602.004
Código financiación . .	.91002
125.000,00 €

MOTIVACIÓN

Oficina de turismo en la terminal de llegadas del aeropuerto de Zaragoza adaptada a las necesidades de la Expo 2008.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2006.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Pleno
 - 8.2. Diputación Permanente
 - 8.3. Comisiones
 - 8.4. Mesa
 - 8.5. Junta de Portavoces

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. CÁMARA DE CUENTAS
 - 11.1. Informe anual
 - 11.2. Otros informes
 - 11.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 11.4. Régimen interior

12. OTROS DOCUMENTOS
 - 12.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 12.1.1. Aprobada
 - 12.1.2. En tramitación
 - 12.1.3. Rechazada
 - 12.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 12.2.1. Aprobados
 - 12.2.2. En tramitación
 - 12.2.3. Rechazados
 - 12.2.4. Retirados
 - 12.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 12.4. Otros documentos